

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

RED PREVICAR

FORMATO DE PREVENTIVA No. 150734



900094539-5
Carrera 14 B n 119-95
Bogotá

INFORMACION GENERAL

FECHA	2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO		
Fecha de la Prueba 21-09-18	Nombre o Razon Social JULIAN CEBALLOS VALENCIA		Documento
Inspeccion	Telefono	Ciudad	Departamento
3. DATOS DEL VEHICULO			
Placa K097	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase CAMIONETA
Modelo 19	Vencimiento SOAT 2022-05-21	Vencimiento RTM 2022-05-22	Kilometraje 35961
		Combustible GASOLINA	Empresa PARTICULAR

7. Suspension											
Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	>=40	Unidad	%
	0		0		0		0				

8. Frenos											
Capacidad Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
0	>=50	%	0	0	N	0	0	N	0	<= 30	%
Eje 1 Izquierdo			Eje 1 Derecho			Eje 2 Derecho			Eje 2 Izquierdo		
Eje 2 Izquierdo			Eje 3 Izquierdo			Eje 3 Derecho			Eje 4 Derecho		
Eje 3 Izquierdo			Eje 4 Izquierdo			Eje 4 Derecho			Eje 5 Derecho		
Eje 4 Izquierdo			Eje 5 Izquierdo			Eje 5 Derecho					
Eje 5 Izquierdo											

9. Desviacion Lateral											
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	10	Unidad	m/Km			

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

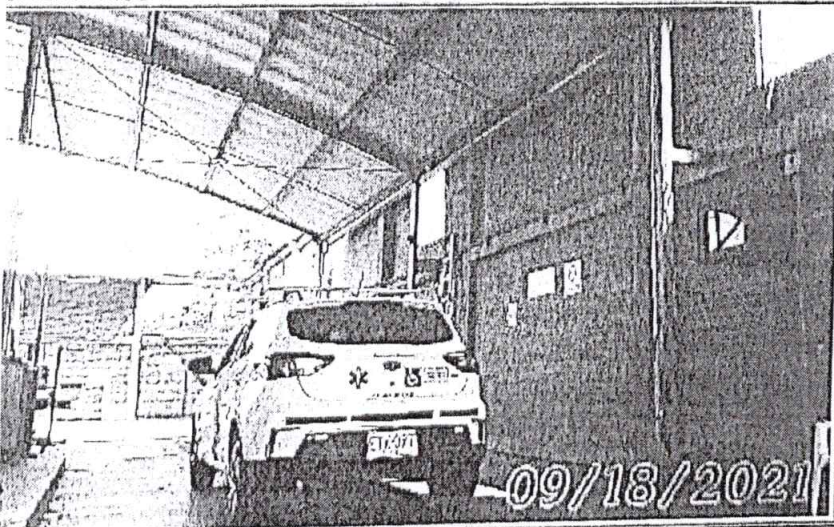
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO

No Consecutivo : 150734

Nombre del Inspector: JORGE AURELIO REVELO
Comentarios y Observaciones Adicionales:



[Handwritten Signature]
PREVICAR
NIT 900094539-5
Firma Responsable Técnico

La inspección preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, las condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que una de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de Diagnóstico.